EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:	Turno apoyo Parque nacional
Fecha:	Martes 17 de marzo de 2026.
Lugar:	Parque nacional carrera 7 con calle 36.
Dependencia:	Gestores de territorio

Hora de inicio: 14:00
Hora de finalización: 18:00
Nombre del Responsable: Deysi J. Mora Vargas
Modalidad: [X] Presencial [] Virtual [] Telefónica [] Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS * (Completos y legibles)	NOMBRE SUSCRITO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TECNICO	CARGO: ASISTENCIAL	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
Cc	1023909145	Deysi J. Mora.	Deisy.	AISC.	6.T					x				x	3002356643.	Deisy Mora.
Cc	1033778211	Juan David Ladino	David	A.I.S.C	6.T					x				x	3112241063	
C	28308837	Maria teresa Sodon	Tere	AISC	6.T					x				x	3134149283	
CC	80212216	Edixon Lopez D.A.	Jhon.	AISC	6.T.					x				x	312 395 13 10	Edixon López

CONSENTIMIENTO: [illegible]

ACTIVIDAD REALIZADA: ACOMPAÑAMIENTO PARQUE NACIONAL

FECHA: MARTES, 17 DE MARZO DE 2026.
HORA: 14:00 HASTA 18:00 HORAS
LUGAR DE LA ACTIVIDAD: PARQUE NACIONAL ENRIQUE OLAYA HERRERA
BARRIO: SAGRADO CORAZÓN-SANTA FE
ZONA N/A

OBJETIVO: GARANTIZAR EL CONTROL Y LA RESTRICCION DE INGRESO AL PARQUE NACIONAL POR MEDIO DE RECORRIDOS DE VERIFICACIÓN

DESARROLLO:

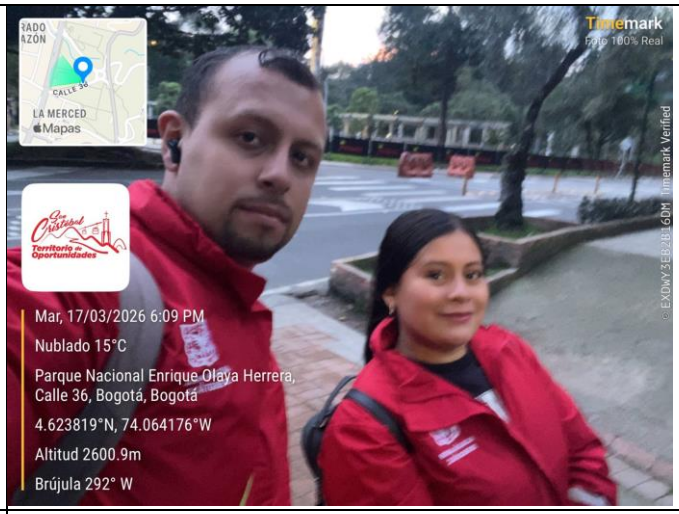
Siendo las 14.00 horas del día 17 de marzo del 2026, se inició la actividad acompañamiento parque nacional por el grupo de gestores asignados por la alsc, con el objetivo de garantizar el control del parque nacional debido a lo sucedido con la comunidad embera, quienes han realizado asentamientos en el sitio en varias ocasiones debido a esta situación la alcaldía mayor de Bogotá instaló vallas perimetrales, con el fin de tener un mayor control en el acceso al parque, para ello se realiza recorridos en este caso en el punto asignado se procede a verificar que no ingrese personal no autorizado atendiendo las instrucciones impartidas por el delegado de la alcaldía local de Santa fe se ha asignado un punto de control de acceso, este puesto tiene como finalidad principal implementar la limitación de entrada de la comunidad embera.

Durante la actividad se verifico la restricción de acceso al parque nacional con el fin de garantizar el orden y proteger este espacio, reconocido por su valor especial y carácter emblemático para la ciudad de Bogotá.

Se adjunta registro fotográfico.

	
Foto 1. Inicio de actividad gestores programados	Foto 2. Punto asignado

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

	
Foto 3. Recorrido parque	Foto 4. Finalización de actividad

CONSOLIDADO DE ACTIVIDAD

La verificación de la restricción de acceso al parque nacional a personal no autorizado permitió garantizar el orden y la protección de este espacio emblemático, contribuyendo a su conservación y al respeto por las disposiciones establecidas para el bienestar de la ciudad de Bogotá y de quienes disfrutan de este lugar.

Siendo las 18:00 se da por finalizada la actividad.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios. NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.